

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

Procedimiento: CDI-2021-RT-003

EX-2021-23155468- -APN-FMSE#MD

Objeto: "HORAS DE SERVICIO PARA TAREAS DE MECANIZADO, SOLDADURA Y MONTAJE"

Se emite la presente circular a los fines de aclarar y/o ampliar las especificaciones obrantes en el Anexo I del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, a efectos de una mayor concurrencia de ofertas:

- **DESCRIPCIÓN DE LAS ATREAS A REALIZAR POR LOS MONTADORES:**

Tareas de montaje: montaje y desmontaje de cañerías y equipos de proceso y sus componentes, cabezales de intercambiadores de calor, bocas de inspección de equipos; montaje y desmontaje de válvulas de proceso de líneas de vapor, agua industrial, ácidos de diferentes concentraciones (no obstante, con el lavado previo de los equipos).

- **DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS A REALIZAR POR LOS SOLDADORES:**

Tareas de soldadura: sobre carcasas de intercambiadores de calor que requieran colocación de refuerzos, soldadura de soportes de cañerías, soldaduras varias a demanda (volutas de bombas centrífugas, cañerías y accesorios soldables y otros), soldaduras en estructuras (soporte de equipos, perfilaría y otros).

- **CALIFICACIÓN DE LOS SOLDADORES:**

En principio se requiere que se encuentren habilitados para soldaduras bajo proceso SMAW y GTAW.

- **POSIBILIDADES DE RIESGO DE LOS TRABAJOS**

En todos los casos y tratándose de personal externo, el área de SHYMA (Seguridad, Higiene y Medio Ambiente) les brindará la inducción de seguridad correspondiente. Una vez detenida la unidad productiva se realiza el drenaje y lavado de los equipos, por lo cual se minimiza el contacto con ácidos.

En cuanto a las tareas en sí y teniendo en cuenta que existirán tareas con alturas de trabajo superiores a los 2 m, se considera esa condición como "trabajo en altura", se dispondrá de las habilitaciones del personal de SHYMA como así también el chequeo médico necesario.

- ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Los EPP que deberá utilizar el personal de la empresa adjudicataria correrán a cuenta y cargo del adjudicatario.

Se detallan los EPP con los que deberá contar dicho personal de acuerdo a cada tarea a realizar:

Renglón Nº 1) Montadores:

- Casco
- Guantes de cuero
- Guantes PVC
- Lentes de seguridad
- Semimascara con filtros polivalentes
- Ropa de trabajo (Grafa)
- Calzado de seguridad
- Barbijo para polvo
- Tapaboca
- Protector facial
- Mameluco para polvos

Renglón Nº 2 Soldadores:

- Casco
- Mascara para soldar
- Guantes de soldador
- Guantes de vaqueta
- Lentes de seguridad

- Semimascara con filtros polivalentes
- Ropa de trabajo (Grafa)
- Calzado de seguridad
- Barbijo para polvo

-Tapaboca

-Protector facial

-Campera de soldador

-Polainas



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.